



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de agosto y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de las sesiones celebradas en el mes de julio del año dos mil veinticinco.
- V. Análisis y aprobación en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Análisis y aprobación en su caso, de la Segunda Modificación de Ingresos Propios 2025.
- VII. Análisis y aprobación en su caso, de la Segunda Modificación de Fondo Resarcitorio 2025.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.